



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2016

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASPANA Asociación Pro Personas con Discapacidad Intelectual

Régimen Jurídico²

[DOC: 26-MAR-99](#) Orden de 15 de marzo de 1999, reguladora de las inscripciones en el registro general de asociaciones y en los demás registros de asociaciones dependientes de la Administración de la Junta
[DOC: 05-FEB-99](#) Decreto 8/99, de coordinación de registros de asociaciones de la Administración de la JCCM
Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación.

Registro de Asociaciones³

Registro General de Asociaciones de Castilla La Mancha, Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

1266

22/03/1974

G13009576

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Carretera de Arenales

2

13610

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Campo de Criptana

Ciudad Real

926561112

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

aspana@aspana.es

926562379



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Esta asociación tiene como misión y objeto básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de sus familias, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, orientada siempre por los principios de integración social y de normalización.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
599	2	601

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Organizaciones empresariales

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A.1. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

- CENTRO COMARCAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL "MARÍA AUXILIADORA"

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Escolarización en las diferentes etapas educativas
Tratamientos de Logopedia
Tratamientos de Fisioterapia
Educación física
Servicio de Asesoramiento y Apoyo Especializado
Animación a la Lectura
Programa de Estructuración de Claves Visuales (PECAS)
Aula apartamento
Estimulación Basal y Multisensorial
Formación del Profesorado
Habilidades de Interacción Social
Autogestores
Ámbito de Participación de las Familias
Talleres Prelaborales
Planificación Centrada en la Persona
Eliminación de Barreras Cognitivas
Formación y Orientación Laboral en Centros de Trabajo
Actividades Extracurriculares
Comedor
Transporte
Hidroterapia

**Breve descripción de la actividad¹¹**

El Centro Comarcal de Educación Especial María Auxiliadora está concertado con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.

Nuestro centro se ha configurado para atender las necesidades de los alumnos que presentan dificultades en su desarrollo, posibilitando con el trabajo que llevamos a cabo mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

B.1. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	58
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

C.1. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	4.183,21
b. Compras de materias primas	83.743,14
c. Compras de otros aprovisionamientos	32.028,50
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.699.554,11
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	5.438,95



b. Reparaciones y conservación	27.595,17
c. Servicios de profesionales independientes	9.920,53
d. Transportes	96.698,05
e. Primas de seguros	10.831,18
f. Servicios bancarios	3.409,88
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.651,16
h. Suministros	37.954,03
i. Tributos	766,46
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	11.516,17
Amortización de inmovilizado	100.624,46
Gastos financieros	2.898,88
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.128.883,88

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	26.303,50
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	217.597,50
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	83.194,49
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	138.627,78
c. Conciertos	1.725.409,44
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	



b. Donaciones y legados	
c. Otros	12.129,22
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.203.261,93

D.1. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

131

Clases de beneficiarios/as:

- Alumnos/as con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo y sus familias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Presentar una discapacidad intelectual o del desarrollo o riesgo de padecerla,

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En función del dictamen de escolarización de cada alumno realizado por los servicios de orientación, se atenderá a través de la escolarización en educación especial o la escolarización en modalidad combinada en Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria o Transición a la Vida Adulta, además, contando con tratamientos complementarios de Logopedia, Fisioterapia, Educación Física, etc.

E.1. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en el Centro Comarcal de Educación Especial "María Auxiliadora" durante el año 2016 han sido satisfactorios, cumpliendo con lo establecido en la programación anual, llegando a todos los alumnos y alumnas con eficiencia.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios ha sido total.



A.2. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA (CDIAT) ASPANA

Servicios comprendidos en la actividad

Tratamiento de Estimulación
Tratamiento de Logopedia y Terapia de la Comunicación
Tratamiento de Fisioterapia y de Psicomotricidad
Tratamiento de Psicología (para padres)
Hidroterapia

Breve descripción de la actividad

La Atención Temprana se fundamenta principalmente en que los niños que presentan trastornos en su desarrollo o tengan riesgo de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.

B.2. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7,5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

C.2. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	



c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	366,45
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	253,03
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	209.495,41
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	12.667,09
c. Servicios de profesionales independientes	1.246,37
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.136,06
f. Servicios bancarios	426,41
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	13.356,00
i. Tributos	9.245,46
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3.131,05
Amortización de inmovilizado	62.526,20
Gastos financieros	158,95
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	314.008,48



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	3.289,48
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10.547,89
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	225.419,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	156,55
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	239.413,02

D.2. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

136

Clases de beneficiarios/as:

Niños/as que presentan trastornos en su desarrollo o tengan riesgo de padecerlos de 0 a 6 años de edad

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Niños/as derivados de los servicios de pediatría del servicio público de Sanidad o Bienestar Social y otros organismos públicos y privados

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En función del informe médico, el usuario recibe el tratamiento adecuado de:
Estimulación
Logopedia y terapia de comunicación
Fisioterapia y psicomotricidad
Psicología
Hidroterapia



E.2. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana durante el año 2016 han sido satisfactorios y positivos, se han cumplido los objetivos planteados en la programación consiguiendo que los tratamientos llevados a cabo sean beneficiosos para la calidad de vida de los usuarios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios ha sido total.

A.3. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

VIVIENDA CON APOYO

Servicios comprendidos en la actividad

Programas en el Ámbito Educativo
Programas en el Ámbito Residencial
Programas en el Ámbito Sociocultural
Programas en el Ámbito de Autonomía Personal

Breve descripción de la actividad

La **Vivienda con Apoyo** se crea como un servicio para aquellos alumnos escolarizados en el CCEE María Auxiliadora, que por motivos socio-familiares, motivos de acogimiento tutelar o aquellos que viven a grandes distancias del centro educativo tengan un lugar donde establezcan con la máxima normalidad posible una adecuada vida de relación y reciban el apoyo necesario para su proyecto de vida personal.

B.3. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3,30
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1



C.3. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	5.232,98
c. Compras de otros aprovisionamientos	579,17
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	61.491,44
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	3.947,31
c. Servicios de profesionales independientes	558,15
d. Transportes	
e. Primas de seguros	218,06
f. Servicios bancarios	175,30
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	3.788,03
i. Tributos	163,84
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.028,24
Amortización de inmovilizado	5.307,70



Gastos financieros	137,02
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	82.627,24

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.352,31
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	7.337,56
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	76.794,48
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	561,42
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	86.045,77

D.3. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

9

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que por motivos socio-familiares, de acogimiento tutelar o que viven a grandes distancias del Centro Educativo necesitan hacer uso de la Vivienda con Apoyo.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Presentar una discapacidad intelectual o del desarrollo y necesitar este servicio por motivos socio-familiares, de acogimiento tutelar o que viven a grandes distancias del Centro Educativo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

A través de tres monitoras especializadas, no solo se atienden las necesidades básicas de los alumnos, sino todo lo relacionado con su aprendizaje, de forma integral y personalizada en los ámbitos educativo, sociocultural, residencial y de autonomía personal.

E.3. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos en la Vivienda con Apoyo durante el año 2016 han sido satisfactorios, cumpliendo los objetivos planteados en la programación y consiguiendo que los usuarios de la misma alcancen las expectativas expuestas de una manera positiva y eficaz.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios ha sido total.

A.4. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMAS DE RESPIRO Y CONCILIACIÓN FAMILIAR

Servicios comprendidos en la actividad

Atención a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en momentos de necesidad familiar.

Breve descripción de la actividad

ASPANA desarrolla un Proyecto de Respiro y Conciliación Familiar específico para jóvenes con discapacidad intelectual y del desarrollo, los atiende durante un tiempo determinado para que el resto de su familia pueda dedicarlo a obligaciones laborales, a acudir al médico e incluso disfrutar de un momento de ocio. Todo ello, a la vez de ofrecer a los jóvenes con discapacidad intelectual una variedad de actividades de ocio y de cubrir sus necesidades según sus capacidades.



B.4. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6 (Para el respiro familiar se contrata al personal necesario en los momentos en que se lleva a cabo)
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

C.4. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	161,97
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	8.522,72
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	



f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.684,69

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	1.200,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	4.554,00
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.754,00



D.4. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

13

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios del Programa de Respiro y Conciliación Familiar son personas con discapacidad gravemente afectados y sus familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Los requisitos exigidos para participar en el Programa son: tener una discapacidad intelectual grave y no disponer de ningún otro recurso específico para los mismos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El Programa de Respiro y Conciliación Familiar ofrece:

Servicios de estancias cortas donde se presta una atención integral temporal, a corto plazo.

Servicios de estancias largas donde se presta una atención integral en épocas de vacaciones para conciliar la vida familiar.

Servicios en situaciones de emergencia, donde se cubren las necesidades de respiro en una situación puntual como puede ser un fallecimiento o emergencia médica de un familiar.

E.4. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos del Programa de Respiro y Conciliación Familiar durante el año 2016 han sido positivos y satisfactorios dando respuesta a los objetivos planteados y aumentando la calidad de vida de los usuarios y sus familias de una manera muy eficaz.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios ha sido total.



A.5. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE OCIO

Servicios comprendidos en la actividad

Talleres deportivos y Musicoterapia

Breve descripción de la actividad

- Deportivos: Ofrecen un espacio idóneo para trabajar todos los aspectos físicos y psíquicos logrando que los alumnos y alumnas desarrollen interés por el deporte, la vida saludable y el juego cooperativo.
- Musicoterapia: Ofrece un apoyo de aprendizaje a los alumnos y alumnas permitiéndoles mejorar las condiciones cognitivas y emocionales, ya que a través de la música y la secuenciación de ejercicios se estimulan áreas como el lenguaje, la memoria, las matemáticas, la orientación espacial.

B.5. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C.5. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	



i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.595,15
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15.595,15

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.680,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	6.900,00
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.580,00

D.5. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

110

Clases de beneficiarios/as:

Alumnos/as con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Presentar una Discapacidad Intelectual o del desarrollo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

A través de monitores especializados los alumnos y alumnas se fomentan destrezas adquiridas y creación de nuevas relaciones sociales integradoras, encaminadas a trabajar espacios tan importantes para la calidad de vida de las personas con discapacidad como es el ocio y, sobre todo, que esté ligado al deporte y la música.



E.5. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos del Programa de Actividades Complementarias y de Ocio durante el año 2016 han sido satisfactorios, dando respuesta a los objetivos planteados en la programación y aumentando el interés de los alumnos y alumnas por la música y el deporte.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios ha sido total.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
56.10	Modelo 100.....	Grupo 1 Director.....
	30	1
	Modelo 200.....	Grupo 2 profesor.....
	3	30
	Modelo 300.....	Grupo 2 Fisioterapeutas.....
	24	3
	Modelo 130.....	Grupo 2 Enfermera.....
	1	1
	Modelo 189.....	Grupo 2 Psicopedagogos.....
	3	2
	Modelo 540.....	Grupo 2 Logopeda.....
	1	1
		Grupo 6 ATE.....
	6	
	Grupo 8 ATE.....	
	8	
	Grupo 8 Conductor.....	
	2	
	Grupo 4 Cocinera.....	
	2	
	Grupo 8 (G) Limpiadoras.....	
	3	
	Grupo 3 (A) Administración.....	
	1	
	Grupo 5 (A) Administración.....	
	2	



- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
17.54	Modelo 401.....	13 Grupo 2 Profesor..... 6
	Modelo 410.....	2 Grupo 2 Logopedas..... 3
	Modelo 501.....	18 Grupo 2 Fisioterapeutas..... 2
	Modelo 502.....	1 Grupo 2 Psicopedagogos..... 1
	Modelo 510.....	1 Grupo 2 Trabajador Social..... 1
		Grupo 2 Enfermeras..... 3
		Grupo 6 ATE..... 2
		Grupo 6 Cuidadoras..... 5
		Grupo 6 Monitores..... 7
		Grupo 8 (G) Limpiadora..... 1
		Grupo 8 Conductores..... 3
		Grupo 3 Cocinero..... 1

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
----	----

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
8	Actividades deportivas, apoyo en la piscina, salidas del Centro, colaboración en la Vivienda con Apoyo, Respiro Familiar, otras actividades organizadas por la Asociación.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	ASPANA	- CCEE M ^a Auxiliadora: carretera de Arenales nº2 - CDIAT: Avenida Juan Carlos I nº 55 - Vivienda con apoyo: Calle Santa Mónica 7



Características

- CCEE M^a Auxiliadora:

Centro educativo con un suelo de 4.926 m², de los cuales construidos son 3.608 m². Consta de un edificio que ha tenido varias ampliaciones desde los años ochenta y que en 2016 en su interior cuenta con:

- 17 Aulas
- 5 Despachos
- 4 Aulas de taller
- 5 Gabinetes de tratamientos
- 1 Sala de profesores
- 1 Sala de ordenadores
- 1 Sala de recepción
- 1 Sala multiusos
- 1 Gimnasio
- 1 Biblioteca
- 1 Comedor
- 1 Cocina
- 15 aseos/baños
- 6 Almacenes
- Ascensor

y fuera del edificio:

- Invernadero/huerto
- Pista polideportiva
- Patio de recreo

- CDIAT:

El Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana consta de una parcela de 1.841 m², de los cuales 1.097 m² están construidos en una sola planta. El edificio se inauguró en el año 2015, y desde entonces se desarrollan allí todas las actividades de Atención Temprana. Consta de:

- 1 Zona de recepción e información
- 1 Aula para tratamientos de estimulación
- 1 Aula para tratamientos de logopedia
- 1 Aula para tratamientos de rehabilitación y fisioterapia
- 1 Aula para tratamientos de psicomotricidad
- Sala de estimulación multisensorial
- Sala de espera
- Sala de hidroterapia
- Sala multiuso polivalente
- Despacho médico
- Despacho de dirección
- Sala de evaluación
- Nave almacén
- 4 aseos adaptados.
- Patio y zona de juego

- Vivienda con apoyo

La vivienda está construida en planta baja y 1^a planta, de 437 m², con 349 m² edificadas. Consta de:

- 1 Salón principal
- 7 Habitaciones /dormitorio (3 en la planta baja, 4 en la 1^a planta)



- 3 Baños (2 en la planta baja, 1 en la primera planta)
- 1 Cocina
- 1 Lavadero
- 1 Comedor
- Patio

Todos los centros de los que tiene la Titularidad ASPANA, están totalmente equipados y adaptados para su uso.

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
5	Autobus: - Iveco Irizar - Iveco Irisbus Andecar Otros vehículos - Citroen Jumpy - Mercedes Benz Combi - Citroen Jumpy Además, todas las instalaciones se encuentran totalmente equipadas con mobiliario, material pedagógico, deportivo, sanitario, etc.	Matrículas: - 0835 CLX - 7838 GHH - 3028 HNV - CR 0362 T - 9158 DSY

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
Ayuntamiento De Campo De Criptana	5.300,00 €	Mantenimiento CCEE María Auxiliadora
Consejería Bienestar Social JCCM	225.419,00€	Mantenimiento –Personal CDIAT
Consejería Bienestar Social JCCM	76.794,48 €	Mantenimiento-Personal Vivienda Tutelada
Consejería Bienestar Social JCCM	3.500,00 €	Actividades Complementarias De Ocio CCEE María Auxiliadora
Consejería Sanidad JCCM	3.400,00 €	Actividad Sociosanitaria CCEE María Auxiliadora
Consejería Bienestar Social JCCM	1.200,00 €	Conciliación Familiar CCEE María Auxiliadora
Consejería De Educación JCCM	2.550,00 €	Materiales Curriculares CCEE María Auxiliadora



Consejería De Educación JCCM	1.720.109,44 €	Concierto educativo CCEE María Auxiliadora
Diputación Provincial De Ciudad Real	3.477,35 €	Pantalla seto visual

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

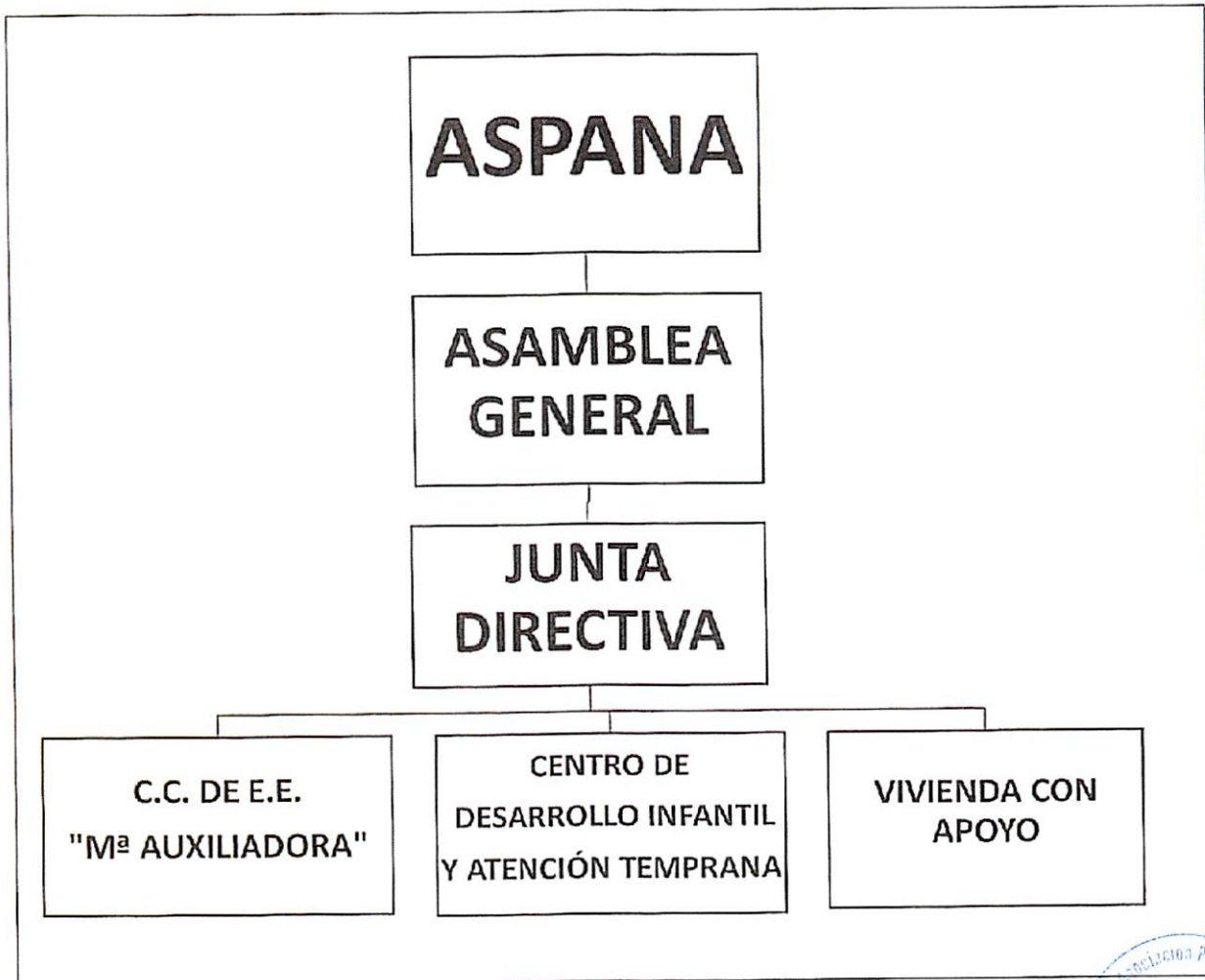
Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
-----	-----	-----

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe (anual)
- José Luis Olivares: Director/psicólogo	Los estatutos de ASPANA no reflejan incompatibilidad para recibir retribuciones por el desarrollo de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.	10.545,98 €
- María Ángeles Alberca: auxiliar técnico educativo		16.082,91 €
- Concepción García: Logopeda		15.534,63 €
- Evelia Serrano Morago		18.353,50 €
- Remedios Montalvo Vázquez		17.512,39 €
- Mercedes Sánchez Ruiz		18.836,95 €



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
D. José Luis Olivares López	Presidente	
D. Juan Ucendo Pintado	Vicepresidente Primero	



Dña. María José Alarcón García	Vicepresidenta Segunda	
D. Santiago Lucas-Torres López-Casero	Tesorero	
D. José M ^a Ramos Pedroche	Secretario	
D. Alberto Guijarro Pérez	Vicetesorero	
Dña. Mercedes Vela Escobar,	Vicesecretaria	
Dña. M ^a Ángeles Alberca López	Vocal	
Dña. M ^a Paz Cruz Leal	Vocal	
D. Angel Huertas Amores	vocal	
Dña. Remedios Montalvo Vázquez,	Vocal	
Dña. Mercedes Sanchez Ruiz,	Vocal	
D. Andrés Muñoz-Quirós Iniesta	Vocal	
D. Ignacio José Quintanar Quintanar,	Vocal	
Dña. Evelia Serrano Morago,	Vocal	

